

MADRID

Viernes 10 de diciembre 1982

Epoca 4.ª Número 156

Precio: 25 ptas.

DIRECTOR
RICARDO MARTIN RODRIGUEZ

CISNEROS

PERIODICO DE LA REGION

Inaugurado el monumento de Leganés, mientras se prepara el solemne acto del día 26 en la capital de España

SIMBOLOS CONSTITUCIONALES EN MADRID



(Página 4.)

ASUNCION ABAD



El avance de las Normas Subsidiarias se ha presentado al público

CADALSO DE LOS VIDRIOS: REHABILITACION DEL CASCO ANTIGUO

(Páginas 16 y 17.)

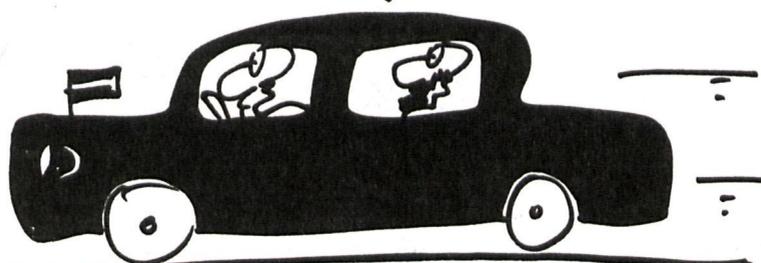
Dentro de la Casa de la Cultura, que se inaugurará en enero próximo

TEATRO PARA SETECIENTOS ESPECTADORES EN ALCOBENDAS

(Página 8.)

ramón

ACELERA, QUE VOY A FICHA TARDE



la semana

LA normalidad democrática ha sustituido en esta semana constitucional por excelencia a cualquier otro acto excepcional que era la norma en esos tiempos anteriores al Gobierno socialista. Y es normal que una cena de militares por la Constitución no sea precisamente un éxito (porque una mayoría de las Fuerzas Armadas está por la defensa de la Constitución), y es normal que los ciudadanos no sean militantes constitucionales (es decir, que saquen las banderas a la calle el día 6 de diciembre) porque consideran que la máxima norma es ya la única norma posible.

LOBABLE impresión han causado las dos «salidas» al escenario de Gobierno de Boyer-Serra, con devaluación pesetera por medio y discurso afortunado. Se comenta que tanto el PREJUJEM —Lacalle Leloup— como el resto de la JUJEM estarían satisfechos de que Narciso, que así han dado en llamarle los medios de comunicación, se instalara con armas y bagajes en Vitruvio, sede de la Junta de Jefes de Estado Mayor. Los ministros que se destacan tienen que ver —en buena lógica— con la inquietud de la calle: FAS-PARO-ETA; puede ser la ecuación a despejar por los socialistas. En cuanto a la primera incógnita, todo indica que se sabe dónde se pisa: discurso de Serra, visita el día 8 de diciembre de Felipe González a una unidad del Ejército muy significada, y devaluación prevista, valiente y necesaria a cargo de Boyer. Ahora le tocará el turno a Barrionuevo, al que le han servido en bandeja el «final oficial» del temido GRAPO. A propósito de esto, hay quien comenta que es un regalo con vuelta, y otros que prefieren pensar en una mano tendida de quienes controlan la información para que «vaya tomando nota el señor Barrionuevo» del poder de nuestros «secretas».

Y dentro del primer capítulo, que es el más interesante, tres alternativas que definirán el paso o no a la historia del ministro catalán llamado Narciso. Se trata de puestos clave: responsable de personal, director de enseñanza y cabeza de nuestros servicios de información —actual CESID—. Las propuestas que se le hacen desde las más altas instancias de la nación, que podrían ser asumidas por el titular de Defensa, contribuirían a despejar durante muchos meses a favor de los socialistas la incógnita de si la izquierda puede «también servir a España». Así se proponen las siguientes decisiones necesarias: a) una ley de inteligencia, de manera que se regule la actuación de los servicios de información, que deberían depender de la Presidencia del Gobierno, ya que los temas de inteligencia en tiempo de paz son no sólo militares, sino también —y fundamentalmente— civiles; b) respeto a los «mandos orgánicos», que son aquellos cuyo nombramiento corresponde a la cúpula militar y en los que poco o nada debería influir el ejecutivo de la nación, y c) tratamiento del tema de personal con estricto cumplimiento de la ley vigente sin que la autoridad intervenga directamente sobre la escala de ascensos. Ni en los servicios de información ni en el nivel de «mando de personal» debe destacarse la presencia en la sombra de civiles enterados de la problemática, que comprenden a nuestras Fuerzas Armadas. De momento, bien por Narciso. Notable a Boyer; el pueblo espera —y no sólo espera, sino que alienta— a sus democráticos ministros.

Ricardo MARTIN

TRIBUNA ABIERTA

SALVEMOS EL ACEBO

La Asociación Ecologista Castellana, en colaboración con otros grupos de ecologistas, ha lanzado una campaña de cara a las fiestas navideñas, tratando de evitar la venta de acebo como ornamento decorativo en los hogares

Los promotores pretenden impedir la desaparición de estos árboles y al mismo tiempo fomentar nuevas plantaciones en los parques públicos. En Madrid el grupo que se encarga de llevar adelante este proyecto es Amigos de la Tierra, pequeña organización que lleva funcionando cuatro años a favor de la ecología y que ha participado en campañas para proteger la sierra de Gredos.

Hasta al momento se han puesto en contacto con las distintas juntas de distrito y han conseguido que se prohíba su venta en los distritos de Centro y Te-

tuán. El resto de las juntas aún no han decidido nada al respecto y los ecologistas pretenden llevar su campaña al próximo pleno del Ayuntamiento madrileño. También han editado una serie de folletos con los que intentan concienciar al público de las graves consecuencias que se derivan de la tala abusiva del acebo.

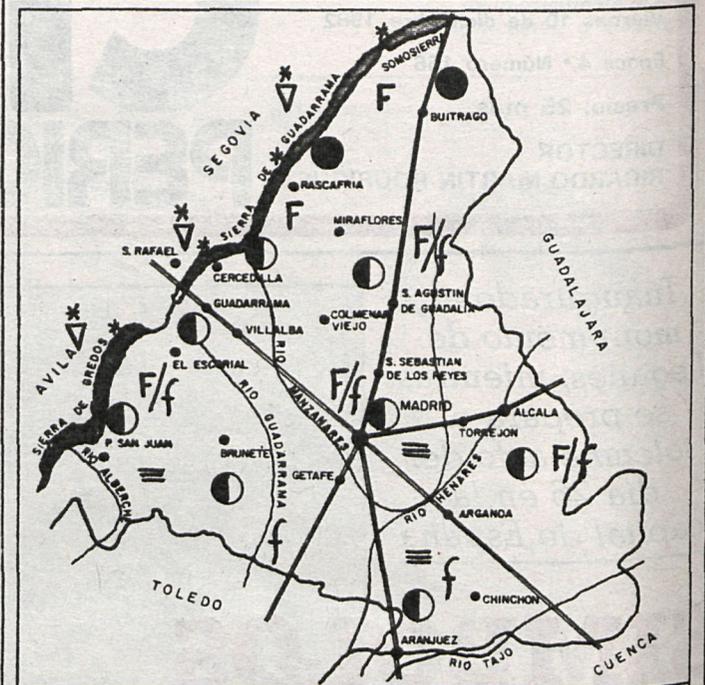
De cara a la Administración e ICONA, Amigos de la Tierra no podrá hacer nada, ya que estos organismos han autorizado la tala para este año, pero esperan que se prohíba para el próximo.

Los promotores de la campaña estiman que con esta prohibición no se perjudica a nadie, «porque las ganancias que les reporta el acebo a los vendedores ambulantes son mínimas si se compara con lo que obtienen con la venta de pinos y abetos».

En cuanto a la región de Madrid, Amigos de la Tierra opina que la Diputación está realizando una gran labor a favor de la naturaleza, potenciando los parques naturales, y en el caso concreto del acebo piensan que sería conveniente que tanto el organismo provincial como los distintos ayuntamientos plantasen acebo en los parques y jardines públicos para evitar su extinción.

F. G.

EL TIEMPO



CIELO	METEOROS	AMBIENTE
○ DESPEJADO / SOLEADO	▽ CHUBASCOS	G - GLACIAL
● NUBLADOS / CLAROS	/// LLUVIA	F - FRIO
● CUBIERTO / NUBOSO	* NIEVE	f - FRESCO
	⚡ TORMENTA	S - SUAVE
	≡ NIEBLA	C - CALOR
		B - BOCHORNO

Pronóstico del 10 al 12 diciembre 1982

PARCIALMENTE NUBOSO Y MAS FRIO

Y seguimos bajo la influencia neta de un potente anticiclón estacionado en pleno continente europeo, que nos envía vientos más bien templados de componente Sur. La estabilidad atmosférica ha propiciado la formación de numerosas y persistentes nieblas, y también han continuado el régimen de heladas en las tierras mesetarias y altas, como ha ocurrido en la región madrileña. Nieblas y heladas que luego han ido disipándose a medida que apretaba el tímido sol de diciembre, quedando el cielo parcialmente nuboso con temperatura más suave que en días anteriores. Ya se han superado los 10 grados de máxima y el ambiente, desde luego, es menos invernal y, por consiguiente, más propio de la temporada otoñal en la que nos encontramos todavía. La nieve abunda en las estaciones de montaña de la región central, y lo más probable es que, en breve, se inicie la temporada invernal.

VIENTOS DEL NORTE Y REVUELTA EN LA SIERRA

Según las previsiones que a largo plazo hace el Servicio Meteorológico Norteamericano, este mes no presenta grandes facilidades para la lluvia y el frío, pues, ambas variables meteorológicas serán normales para esta época. Y ya se sabe que diciembre suele ser seco, aunque también frío. Como tampoco ha llovido en Santa Bibiana, que de hacerlo hubiera supuesto, según nuestro refranero popular, cuarenta días y una semana de lluvias, hay que pensar en la continuación del tiempo más bien seco y soleado durante el día con nieblas y heladas matinales o nocturnas. Los vientos soplarán de componente Norte, esta vez, con riesgo de algunos chubascos de agua o nieve en la sierra de Gredos, Somosierra y Guadarrama y cielos parcialmente nubosos en el resto de la región. Como temperaturas máximas calculamos entre 8 y 10 grados, y de cero a dos grados bajo cero de mínima en el área de la ciudad y algo inferiores en la sierra.

A. RODRIGUEZ PICAZO

CRUCIGRAMA

Por Antonio A. ARIAS



HORIZONTALES.— 1: Nombre propio del personaje político de la foto. 2: Solo o acompañado, ejecutar ciertos movimientos siguiendo el compás de la música. 3: Que no son éstas. Consonante. 4: Matrícula española. Vara de madera con que se juega al billar. 5: Planta perenne de tronco leñoso y elevado. Consonante. 6: Parte resguardada artificialmente en aguas navegables. 7: Conjunción dis-

yuntiva. Vocal. Planta leguminosa con cuyo fruto se elaboran aceites. Siglas del partido político en que milita este personaje. 8: Hembra de cierto plantígrado. Nombre de letra. Signo del Zodiaco. 9: Planta umbelífera de la que se extrae un eficaz veneno. Segundo apellido del personaje político que nos ocupa. 10: El primer hombre. Primer apellido de dicho personaje político. Pequeño yunque de platero.

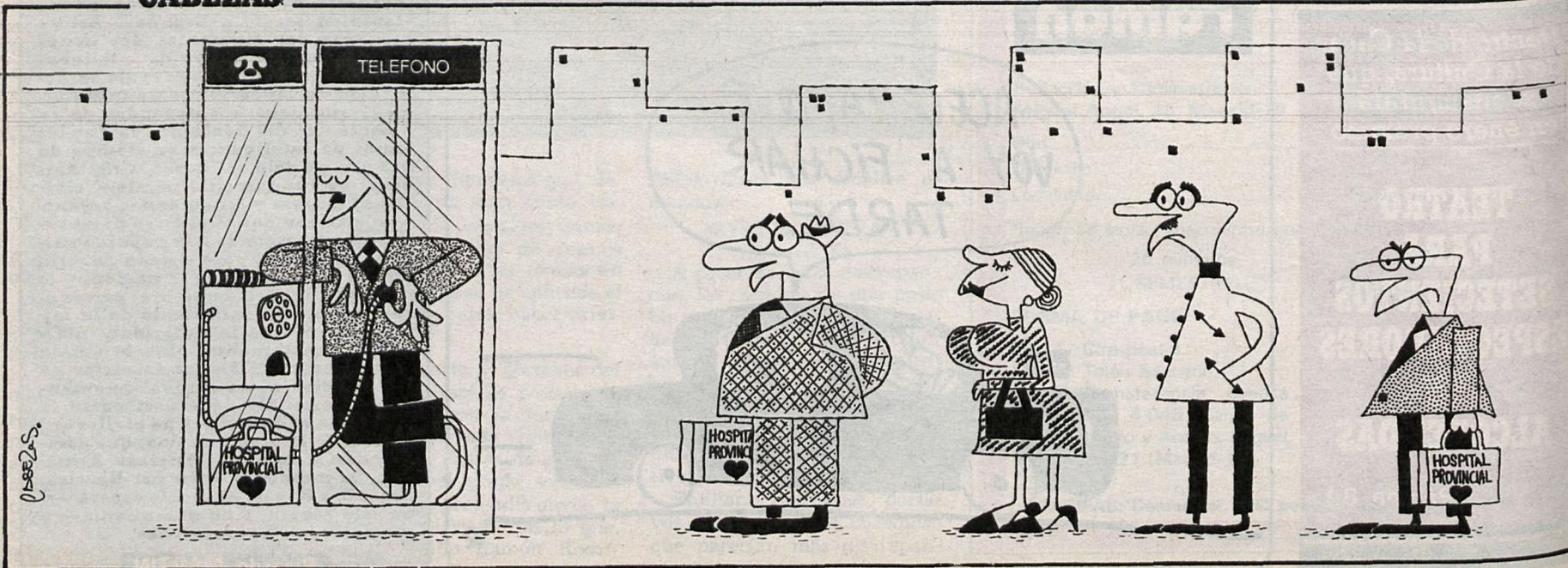
VERTICALES.— A: Profesión liberal que ejerce el personaje político motivo de este crucigrama. Matrícula española. B: Dicese de la ladrona que hurta cosas de poco valor. Escuchad. C: Tratamiento inglés. Cierta juego de naipes. D: Altivos, presuntuosos. Todavía. E: Relativos a la nariz. Consonante. F: Marchar. Consonante. Arbol yungladáceo, cuyo fruto es la nuez. G: Vocal. Caldo de olla en el que entran muchos ingredientes. Abreviatura de punto cardinal. H: Preposición. Siglas de la expresión inglesa «caballo de vapor». I: Vocales de «alude». J: Preposición inseparable que denota antelación, prioridad o encarecimiento. K: Al revés, leve sonido que hace una cosa delicada al quebrarse. L: Al revés, el que niega la existencia de Dios. M: En plural y femenino, pronombre demostrativo.

Soluciones al jeroglífico de la semana anterior

1. Están en boga, (está n en boga).

2. Lo vio Lino (l, o; violín; o).

CABEZAS



LA SEGUNDA DIGNIDAD

César ALONSO DE LOS RIOS

VENIMOS, desde hace años, recuperando la dignidad, desterrando complejos. La dictadura colocaba a nuestro país y a nosotros como ciudadanos en una condición de segunda respecto a la de los países civilizados. Ciertamente que los franquistas pretendieron hacer del vicio virtud y lanzaron el «slogan» de «España es diferente». En el Portugal de Salazar y Caetano reclamaron la consigna de «orgullosamente solos». Un penoso e inútil consuelo.

La recuperación de la dignidad cívica no fue seguida en la transición democrática de la que nos correspondía como país en política internacional. A pesar de la homologación de nuestro régimen, los gobiernos de UCD no consiguieron encontrar una voz personal, una vía propia, una política autónoma.

Las servidumbres de nuestra política internacional, los fracasos constantes tanto en nuestras relaciones con la Comunidad Europea (debidos en buena medida a una falta de transparencia informativa y a un torpe voluntarismo) como las humillaciones procedentes de Marruecos y, desde luego, la incapacidad para afrontar las nuevas relaciones con los Estados Unidos y con la Organización del Atlántico Norte han creado durante estos años un sentimiento de incapacidad nacional, de dependencia.

EL esbozo de las líneas maestras de la nueva política internacional que ha diseñado el nuevo Gobierno, y concretamente el titular de Exteriores, Fernando Morán, permiten pensar que entramos en una fase distinta. El parón a la integración en la OTAN que decidió UCD en forma de ukase, las advertencias a los países comunitarios sobre una dilación indefinida y frustradora respecto a la incorporación a la CEE, las nuevas disposiciones sobre la verja de Gibraltar (una cuestión de derechos humanos, ante todo), la apelación a la imaginación de una nueva política latinoamericana, indican que España va a «ser alguien» en lo que se llama el concierto mundial. Y todo esto sin atisbos de un orgullo nacional mal entendido o de unas pretensiones desproporcionadas. Nos instalamos en las posibilidades de España como potencia media. Lo que somos.

De forma lógica, también, la política democrática interior va a segregar una política de paz. La nueva cultura democrática de puertas adentro tendrá su correlato hacia el exterior en una cultura democrática de la paz.

De esta manera los españoles vamos a instalarnos en la segunda dignidad, la dignidad en el plano internacional, sin la cual mal podría darse plenamente la primera, la que nos correspondía como ciudadanos de un régimen democrático.

TRANSPARENCIA

Jorge M. REVERTE

EL jefe de los grapos, Martín Luna, cae abatido a tiros en plena calle de Barcelona. Emulos de Bonnie & Clyde, los grapos resultan siempre muertos en intercambios de disparos con la Policía, émula del comisario federal que acabó con la huida de los dos famosos bandidos norteamericanos.

Todas las historias relacionadas con los grapos son así. El misterio, el excesivo misterio, rodea cada una de sus actividades, les acompaña hasta su muerte, siempre violenta y rápida. La Policía explica que no sólo hay misterios, que los que se acercan a los grapos son hombres con miedo, dispuestos a impedir que el contrario goce de la menor oportunidad.

UNA de las primeras cosas que se pide al nuevo Gobierno es la transparencia. Una de las cosas poco transparentes que quedan en este país es la historia de los grapos, las historias de los grapos. Y otras de esas cosas son algunas historias de policías, como las actuaciones del bar de Hendaya.

Se pide al nuevo Gobierno que río esquite el asunto, que lo afronte. Se necesita especialmente el realismo, la prudencia política en esta hora de cambios y relevos. Pero se necesitan los gestos inmediatos que los votantes y no votantes esperan. La dimisión del comisario Ballesteros, el paso de su brigada a la utilización de otros métodos son exigencias de esa transparencia que se pide. Por-

que no basta con que el ministro del Interior acuda a una rueda de prensa y cuente lo que ha contado una parte de sus subordinados, lea una nota policial. Se necesita algo más; se necesita que los comunicados que se lean a la prensa y a la opinión pública tengan detrás amplias dosis de credibilidad.

PORQUE Rosón ha realizado una buena tarea desde su Ministerio, pero sin transparencias. Y no se puede utilizar la misma metodología, porque eso convierte la acción de un Ministerio en una obra de la buena o mala voluntad de un ministro con mayor o menor acierto en su gestión.

Si hay una cosa que debe distinguir al proyecto del cambio del nuevo Gobierno es que tiene que poner los trapos al aire para que sea el público quien los controle. No hay cambios que se personalicen, hay cambios de talentos porque se profundice la democracia. Y la democracia no es sólo voto cada cuatro años, sino control permanente de los electores sobre los elegidos, para que éstos, en cada momento, tengan que demostrar que responden a lo que ofrecieron.

Desde el Ministerio del Interior, como desde el último de los guardabosques pagados por el Estado, existe una obligación de transparencia informativa. Las ocultaciones no le van a la democracia, la matan.

CISNEROS PERIODICO DE LA REGION

DIRECTOR:

Ricardo Martín Rodríguez

REDACTOR JEFE EN FUNCIONES:

Jesús García García

SECRETARIA DE REDACCION:

Laura Pérez del Toro

DOCUMENTACION: Rosario Gallego

COLABORADORES:

Pedro Calvo Hernando, Rosario Gallego, Manuel Estrada, Ramón, Josep M. Sanmartí, Juan Luis de Simón Tobalina, P. J. García, Gregorio G. Luján, Jorge Laverón, Pilar Gimeno, Fuenclisa Muñana, Juanjo Albarrán, Carmen Rivas, Carlos Santos, Antonio Merino, Antonio García Ruiz, Manuel Menéndez, María Jesús Barroso, Angel Juste, F. García, E. López, Azucena Criado, Aurora de Lucas, Mila Pérez Prieto

FOTOGRAFIA:

Asunción Abad, Fernando Berenjano

DIRECTOR DE DISEÑO:

Pascual Arribas

EDITADO POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Miguel Angel, 25. Teléfono 441 36 40

IMPRESA: LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.:

Avda. Mateo Inurria, 15. Madrid-16

PUBLICIDAD: «Acción 5». Juan Luis Martínez. Tel. 234 13 55

DEPOSITO LEGAL: M. 5.684-1958

ISSN 0412-5908

Las opiniones publicadas en CISNEROS en las entrevistas, artículos, crónicas y reportajes de sus colaboradores no son compartidas necesariamente por nuestra revista

SEGURADO ESTA LANZADO

Carlos SANTOS

JOSE Antonio Segurado, presidente de la Confederación de Empresarios Independientes de Madrid (CEIM), está lanzado. En ambientes empresariales de la provincia se da como segura su irresistible ascensión hacia la cúspide de la CEOE, patronal de la gran empresa, que atraviesa en la actualidad un período de crisis, de reflexión y, cómo no, de cambio.

Las divergencias existentes en la dirección de la CEOE, en la que coexisten posturas contrarias y a veces enfrentadas, se iban salvando gracias a la labor «puente» del actual presidente, el catalán Carlos Ferrer Salat. Pero en estos momentos su liderazgo está siendo fuertemente cuestionado y quienes lo rodean aseguran que ésta es la oportunidad de oro de José Antonio Segurado, el duro de la organización.

EL fracaso de la operación «mayoría natural», por la que la CEOE apostó a fondo (con trasvase de millones incluido hacia lo que en principio era el «sector» crítico de UCD, que luego salió disparado hacia AP), ha acelerado la crisis. El acceso al poder del PSOE anuncia su inmediato desenlace.

La ascensión del hombre fuerte de la patronal madrileña afecta al Gobierno de la nación y a los Gobiernos locales de la provincia. Por un lado, significa la yugulación inmediata de ciertos devaneos «colaboracionistas» con el nuevo Gobierno, protagonizados —al menos en el terreno de la imagen— por Ferrer Salat. La CEIM, sin embargo, y según se desprende de todas sus manifestaciones públicas, inclina sin remisión hacia Fraga y participa en una línea de actuación muy extendida en-

tre cierto empresariado de la provincia y encaminada a hacer que los socialistas permanezcan en el poder el menos tiempo posible.

EL ascenso de Segurado afecta también de algún modo al ámbito municipal de Madrid. El líder de la CEIM ha utilizado como plataforma de lanzamiento en numerosas ocasiones el ataque furibundo sistemático —en muchas ocasiones falto de base— a la gestión en los Ayuntamientos de la provincia. Sus andanadas, rara vez coincidentes con la opinión pública, se multiplicarán ante la inminente llegada de las elecciones locales. Los alcaldes deben atarse los machos; el éxito de un enemigo, aunque sea en otros frentes de batalla, siempre es preocupante.

TEMA de la SEMANA

José María Rodríguez Colorado, titular de la Diputación, representó a los municipios madrileños en el acto-homenaje celebrado en las Cortes

MONUMENTOS A LA CONSTITUCION EN LA PROVINCIA

El pasado lunes 6 de diciembre, todos los pueblos de la provincia festejaron el Día de la Constitución en un ambiente de tranquilidad y alegría. Se repartieron cientos de folletos sobre la carta magna, banderas constitucionales y pegatinas alusivas y tuvieron lugar numerosos actos a los que los vecinos y miembros de sus respectivas Corporaciones asistieron masivamente. El Congreso de los Diputados también se vistió de gala para ofrecer un homenaje a la Constitución en este cuarto aniversario y fue escenario de una simbólica recepción a la que asistió el presidente de la Diputación de Madrid, José María Rodríguez Colorado, representando a nuestra provincia.

Algunas localidades quisieron dejar constancia del significado de este día inaugurando plazas a las que se ha bautizado con el nombre de nuestra Ley de leyes o dedicándola un monumento, como ha sido el caso de Leganés. Este municipio descubrió el pasado domingo día 5 un monumento a la Constitución, en el parque 700 Aniversario, realizado por los artistas Alberto Muñiz, premio nacional de Diseño 1981, y Luis Arencibia, director de la sala municipal de Exposiciones de esta ciudad.

LOS CUATRO PRINCIPIOS BASICOS DE LA CONSTITUCION

Se trata de un conjunto en piedra y hierro que representa la sustentación por el pueblo de la Ley de leyes. De un consistente bloque de hormigón de 25 toneladas surgen cuatro varas representando los principios básicos de nuestra Constitución: libertad, igualdad, justicia y pluralismo político. La Constitución queda reflejada en un cubo transparente que enlaza las cuatro simbólicas varas, en cuyo extremo aparecen los colores de la bandera española.

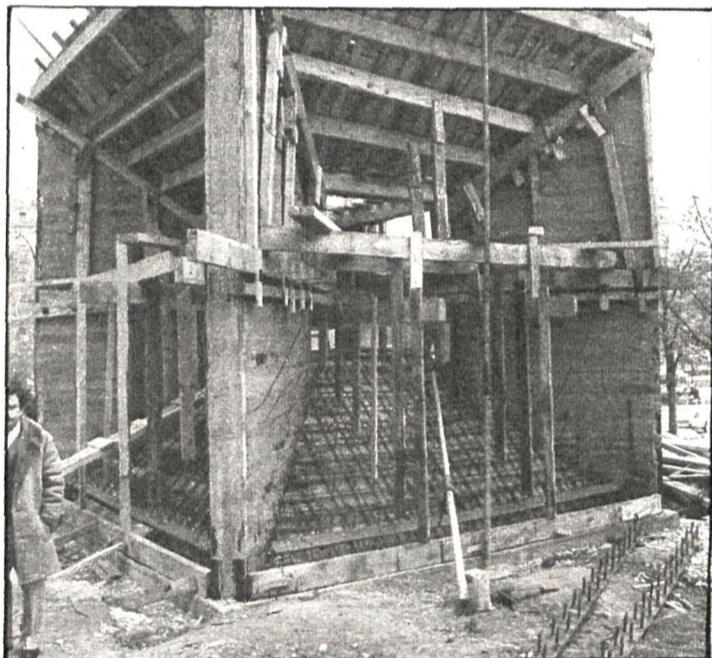
Al acto asistió José Acosta, diputado por Madrid y presidente de la Federación Socialista Madrileña, quien resaltó la significación de esta importante fecha para todos los españoles y reseñó el hecho de que el 99 por 100 del electorado esté a favor de la Ley de leyes. Intervino también el alcalde

de Leganés, Ramón Espinar, para expresar su deseo de que los cuatro principios básicos reflejados en el monumento con el que querían rendir un sencillo homenaje a la Constitución fueran realidad para su municipio y para toda España.

Asimismo, estuvieron presentes Virgilio Cano, miembro



El monumento a la Constitución de Leganés, situado en el parque 700 Aniversario, representa los cuatro principios básicos de nuestra Carta Magna: libertad, igualdad, justicia y pluralismo político



Las obras del monumento a nuestra ley de leyes, promovido por la Diputación Provincial de Madrid, que se levanta en el paseo de la Castellana, se encuentran muy avanzadas

de la ejecutiva regional del PSOE; los concejales de la Corporación, los creadores del monumento y funcionarios del Ayuntamiento, con cuya ayuda pudo ser instalado en el parque 700 Aniversario.

Aparte de esta significativa ceremonia, Leganés celebró el Día de la Constitución con un gran mitin-fiesta en el polideportivo municipal cubierto, una solemne jura a la bandera, una charla-coloquio sobre la carta magna y otros muchos actos conmemorativos.

El 6 de diciembre fue también un día grande para Alcorcón. Dentro del programa de actos elaborado por el Ayuntamiento destacó la inauguración del paseo de Extremadura (que ha sido ajardinado dentro de un extenso plan de rehabilitar para el vecino zonas infrutilizadas de la ciudad), la

plaza de la Constitución y el Centro Municipal de la Salud.

Por otra parte, los alumnos de los colegios públicos de esta ciudad celebraron el Día de la Constitución con charangas, juegos, un grupo de teatro y una marcha deportiva. La idea de realizar una muestra deportiva-cultural surgió para hacer participativa la celebración del cuarto aniversario de la Constitución a los diferentes colectivos de la población.

ACTOS POR TODA LA PROVINCIA

En Getafe se quiso rendir también homenaje a la Constitución, editando numerosos folletos sobre nuestra carta magna y haciendo entrega de banderas constitucionales a las instituciones del municipio. Los colegios, asimismo, realizaron

El pasado día 5 se inauguró el situado en Leganés y siguen a buen ritmo las obras del promovido por la Diputación, en el paseo de la Castellana



Numerosos niños asistieron en el paseo de Camoens al acto de acatamiento a la Constitución por parte de la Policía Municipal, que tuvo lugar el día 6

numerosos trabajos sobre la Constitución.

La Policía Municipal de Fuenlabrada protagonizó un solemne acto de jura de la Constitución, sumándose así a las numerosas celebraciones que han tenido lugar en toda la provincia. Pinto festejó este día convocando un pleno extraordinario y ofreciendo una recepción en el Ayuntamiento a diversas fuerzas sociales de la ciudad. Este ambiente «festivo» y de acatamiento a la Constitución se extendió por todos los municipios madrileños, que hicieron un gran esfuerzo por conmemorar como se merece el cuarto aniversario de la Ley de leyes.

En Madrid capital tuvo lugar un acto de acatamiento a la carta magna por parte de la Policía Municipal en el paseo de Camoens. Asistió el ministro del Interior, José Barriónuevo, y el alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván. Por la tarde se inauguró la exposición sobre Goya y la Constitución,

en la cual se lograron reunir cuatro lienzos de incalculable valor: «Alegoría de la adopción de la Constitución», perteneciente al Museo Nacional de Estocolmo; «La verdad rescataada por el tiempo», propiedad del Museo de Boston; un cuadro de Fernando VII, procedente del Museo de Santander, y la «Alegria del dos de Mayo», que posee el Museo Municipal.

En la ciudad escolar provincial de la Diputación se realizaron numerosas actividades con el objetivo de contribuir al conocimiento de la carga magna entre los niños y fomentar su participación democrática en la sociedad.

Por otra parte, el monumento a la Constitución que en principio iba a ser inaugurado en Madrid para esta ocasión estará concluido el día 26 de diciembre, fecha en la que Su Majestad el Rey, don Juan Carlos, sancionó la Constitución. Para ese día está previsto un solemne acto inaugural, al que asistirán representantes de las más altas instituciones.